



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO 1811

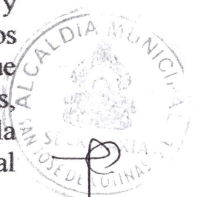
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.

Tels. 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316

muni_sjcolinas@yahoo.com

CERTIFICACIONES

La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Trescientos setenta y tres (373), inscrita bajo los folios 15 al 22, del Libro de Actas correspondiente al año 2019 en adelante**, que literalmente dice: Sesión extraordinaria de cabildo abierto educativo celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día domingo veinticuatro de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las once de la mañana en el paseo del arte y la cultura en ésta ciudad. La presidieron el señor Alcalde Municipal y la Vice Alcaldesa Amable de Jesús Hernández y Evelyn Lastenia Fernández respectivamente, con la asistencia de los regidores: 2º Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3º Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldina Rodríguez Fernández, 5º Floriselva Rodríguez Rivera, 6º Salvador Paz Fernández, 7º Renán Perdomo, 8º Lesly Carolina Leiva Ríos, Comisionado Municipal José Arnaldo Caballero Caballero, Presidenta de la Comisión de Transparencia Waldina Fernández, ante la Secretaría del despacho que doy fé, gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Paredes Aguirre.- Contando además, con la presencia del Director Municipal de Educación Lic. Mayron Cruz y personal asistente de la oficina, maestros de diferentes centros educativos y redes educativas, representantes de asociaciones de padres de familia, representantes del proyecto Gobernabilidad Local Honduras, CASM, así como representantes de patronatos, juntas de agua, iglesias y población en general. La agenda a desarrollar es la siguiente: 1. Invocación a Dios. 2. Himno nacional. 3. Introducción y bienvenida por el Sr. Alcalde. 4. Reconocimiento a maestros de la Esc. Laureano García Paredes de La Alianza. 5. Participación Director Municipal de Educación. 6. Participación representante de CASM Selvin Leiva. 7. Presentación del objetivo del cabildo abierto por la Profa. Waldina Rodríguez. 8. Presentación de ejes, informe de desempeño, logros y propuestas del COMDE. 9. Presentación de propuestas de pre-básica y redes educativas por los directores de red. 10. Propuestas de los jóvenes. 11. Acuerdos y resoluciones. 12. Cierre. La sra. Olga Salgado representante de la asociación de padres de familia realizó la Invocación a Dios. Seguidamente fueron escuchadas las notas del Himno Nacional. **Punto # 3.-** El Sr. Alcalde Municipal dio la más cordial bienvenida a todos los presentes, explicando que este cabildo abierto fue uno de los acuerdos tomados en el cabildo abierto del año pasado, con el objetivo de que juntos busquemos las mejores estrategias y lograr una mejor educación. Lamentar la no asistencia de la Directora Departamental de Educación, ya que es necesario tomar algunos acuerdos con la autoridad. Informarles que el decreto de vivienda está paralizado, aun no ha sido publicado, lamentando que hayan personas al mas alto nivel que se prestan para hacer daño al municipio y sobre todo a las personas que necesitan su vivienda. Vamos a esperar hasta el 15 de marzo para que den tramite al decreto y de no ocurrir iniciaremos con el proyecto de cualquier forma sobre el acuerdo de emergencia se ha estado dando seguimiento al mismo, se han aplicado algunas multas a personas que han sido encontradas con derroche de agua, pedimos disculpas por las incomodidades causadas por las multas, pero esto ha ayudado a que las personas de los puntos críticos ahora con estas medidas ya les llegue el vital liquido a sus viviendas. En el tema de infraestructura educativa se construirán con Done un aula: 2 aulas en el CEB de Cacaupala, el techo de escuela de Montevista, 2 aulas para la Esc. Lucio Rivera, 2 aulas en el CEB en Loma Larga, aulas en el CEB de San Miguel y aulas en el CEB de Laguna Inea, decirles a estas comunidades que les toca apoyar como contraparte con la mano de obra no calificada. Informarles a la población y a los maestros, que este año como siempre la Municipalidad celebrará la feria con un enfoque educativo, ambiental, derechos de la niñez y prevención de la violencia domestica, se va a invitar a todos los centros educativos a participar con una candidata a madrina infantil y juvenil con su carroza que también habrá premiación, con los CEB se harán dos cuadrangulares de futbol, hoy se les entregará las invitaciones donde se especifica mejor las actividades y esperamos que todos los centros puedan participar y apoyar estas actividades, así mismo motiven la comunidad para que disfruten de nuestra feria. Este cabildo es educativo y tocará a ellos dar continuidad a la agenda. **Punto # 4.-** El regidor 6º Salvador Paz en nombre de la Corporación municipal entrega reconocimiento al personal docente de la Esc. Laureano García Paredes por su desempeño en la enseñanza de español y matemáticas en el año 2018, mismo que es recibido por la Profa. Loyda Cárcamo de aldea La Alianza. **Punto # 5.-** Se dio participación al Lic. Mayron Cruz, Director Municipal de Educación, quien manifiesta que por razones personales la Directora Departamental no pudo asistir a esta actividad, pero ella siempre está pendiente y apoyando al municipio. Agradecer a los maestros y sociedades de padres por el esfuerzo que han realizado para estar presentes este día, igual agradecimiento a los patronatos, juntas de agua, CASM, USAID que nos apoyan fuertemente en el tema educativo y decirles que estamos siempre a su disposición y haciendo el trabajo de la mejor manera para beneficio de nuestros niños y jóvenes. **Punto # 6.-** Se dio participación al Lic. Selvin Leiva de CASM. Quien felicita a los maestros que este día han asistido a este importante cabildo abierto educativo, igual a los padres y organizaciones. Como CASM estamos apoyando la educación del municipio y por ende a nuestros niños y jóvenes. **Punto # 7.-** La Profa. Waldina Rodríguez presenta el objetivo del cabildo abierto que es lograr la mejora de la educación del municipio haciendo valer los derechos de los niños y jóvenes, haciéndola integral, efectiva e inclusiva. **Punto # 8.-** El Prof. Stuardo Rodríguez, presenta ante la asamblea los ejes educativos, informe de desempeño, logros y propuestas del COMDE., dentro de la cual



se resume: número de centros educativos 44, índice de repitencia 0%, índice de deserción y abandono escolar 7.98%, % cobertura educativo primaria 98%, cantidad de alumnos 5287, número de docentes 166, número de docentes que atienden educación bilingüe 3. Proyecciones de la Dirección Departamental. Nombramiento de docentes en tiempo y forma a centros educativos.

Celebración de cabildo abierto propositivo. Capacitación docente. Acceso. Solución de conflictos. Monitoreo y acompañamiento. Respuestas a los acuerdos que correspondían a la Dirección municipal. Nombramiento de Directora del Inst. Marco A. Soto. Nombramiento de los docentes en tiempo y forma. Dotación de textos a los centros educativos. Retorno de estructuras que estaban fuera del municipio. Necesidades prioritarias: pruebas diagnósticas de proceso y de fin de grado. Incentivo y capacitación a educadoras de pre-básica. Transporte a estudiantes. Presupuesto para realizar el respectivo proceso de acompañamiento docente. **Punto # 9.-** Presentación de propuestas de pre-básica y redes educativas por lo directores de la red. *Propuesta de la red Prof. Lucinio Castellanos, Loma Larga: 1. Bono de transporte a los centros educativos de La Isla, Loma Larga, y San Miguel L. 2. Construcción de auditorio en el CEB Raúl Zaldívar. 3. Construcción de auditorio y reparación de techo para la escuela Luis Bográn aldea La Isla. 4. Cerca y muro perimetral para el CEB Raúl Zaldívar. Propuestas del Colprosumah: 1. Tomar en cuenta a los maestros que no han optado a plaza. 2. Someter a concurso y nombramiento permanente del Director del IPMAS y sub director de la Esc. Lucio Rivera. 3. Respeto hacia los docentes. 4. Asignar plazas para que los docentes queden exonerados. 5. Que el consejo educativo (COMDE) vele por los derechos de los docentes. 6. Apoyo a la Dirección municipal con logística y resolver los problemas en el campo. 7. Priorizar proyectos escolares en base a un diagnóstico. *Propuesta Red CUVICAR, Cuchilla: 1. Facilitación de transporte a los alumnos de los centros educativos que viajan en las diferentes comunidades. *Propuesta Red HEPPIHTZ El Triunfo: 1. Reparación de la cerca perimetral del centro básico Federico Perdomo de aldea El Triunfo. *Propuesta Red COPIELA, Piedra Grande: 1. Material didáctico. 2. Computadoras (1 o 2) con impresora por centro. 3. Estantes para libros de texto. 4. Incentivo para las educadoras. 5. Edificios propios para que funcionen los CEPREB. 6. Bonos de transporte para alumnos que viajan. *Propuesta Red San Miguel: 1. Ventilación de las aulas de cada uno de los centros que comprende la red. *Propuesta Red PROALCA y DPA en acción, Montevista: 1. Dotación de equipo tecnológico (computadoras, impresora, proyectos, televisor) acompañado de la red de internet a 8 centros educativos. *Propuesta Red GEDUPER: 1. Gestión conjunta de la Dirección Municipal, Departamental de educación y la Municipalidad para exigir el cumplimiento de lo ofrecido por el Gobierno central y Tigo para facilitar el internet en los centros básicos de manera gratuita. 2. Solicitar a la Dirección Municipal de Educación para que nos apoye a fin de que la merienda escolar llegue a cada centro en tiempo y forma. 3. Solicitar que se aperturen plazas de vigilantes para los centros educativos a través de servicio civil. 4. Solicitar el nombramiento de aseadoras para la esc. Miguel Paz Barahona y María G. de Caballero. 5. Solicitar que los nombramientos de los docentes en cada centro se hagan de manera permanente y que de los que ya están se queda en esa comunidad. **Punto # 10.-** *Propuesta del Gobierno escolar de Peña Blanca. 1. El Presidente del Gobierno Escolar de Peña Blanca propone que se nombre otro maestro en la escuela, ya que ha crecido la matrícula y solo hay 1 maestro, ya que queremos una mejor educación. *Propuesta grupo de jóvenes La Alianza: 1. Solicitamos viveros para poder reforestar las fuentes de agua. 2. Solicitamos la dotación de un traje de danzas para el grupo juvenil. 3. Pintura para el centro educativo. *Propuesta de jóvenes Pacayalito: 1. Que haya una educación integral y efectiva afianzada en valores y derechos para nuestros niños y jóvenes. **Punto # 11.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.** A.-La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerdan: A.-Nombrar comisión municipal integrada por la Corporación Municipal, Director Distrital de Educación Lic. Mayron Cruz, Presidentes de las asociaciones de padres de familia y directores de red, para realizar visita a la Ms. Melissa Rodríguez, Directora Departamental de Educación, a fin de plantearle la problemática educativa existente en el municipio, y buscar soluciones de manera conjunta. Se asigna al Lic. Mayron Cruz para que concerte la fecha con la Directora Departamental. B.-La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerdan: Nombrar comisión municipal integrada por la Corporación Municipal, Director Distrital de Educación Lic. Mayron Cruz, Presidentes de las asociaciones de padres de familia y directores de red, para reunirse con los Departamentos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad de la Municipalidad para ver y analizar las propuestas presentadas en este cabildo abierto y ver cuales pueden ejecutarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. C.- La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerdan: Que la comisión nombrada para reunión con la Directora Departamental plantee la necesidad de implementar programas de educación alternativa en el municipio. D.- La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerdan: Acompañar y respaldar totalmente el proceso para la implementación de la escuela vocacional con el apoyo de CASM, UNICEF en ésta ciudad. **Punto # 12.-** No habiendo mas que tratar se levantó la sesión de cabildo abierto agradeciendo la presencia de todos, siendo las 2:20 p.m. Firma y sello: Amable de Jesús Hernández.- Alcalde Municipal.- Evelyn L. Fernandez.- Vice Alcaldesa.- Firmas: Luis Ramón Perdomo.- Bernardo Martínez.- Waldina Rodríguez Fernández.- Floriselva Rodríguez R.- Salvador Paz Fernández.- Renán Perdomo.- Lesly C. Leiva.- Regidores Municipales.- José Arnaldo Caballero.- Comisionado Municipal.- Firma y sello Julia P. Rivera.- Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....


Licda. JULIA PATRICIA RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

